



Con la colaboración de:



ACEITES DE OLIVA
DE ESPAÑA

BASES DEL CAMPEONATO

“GourmeTapa Estrella Galicia, II Campeonato de España de Tapas para Gourmets, con la colaboración de Aceites de Oliva de España”

1. Progourmet S.A. organizará en el marco del XXVIII Salón de Gourmets, **GourmeTapa Estrella Galicia, II Campeonato de España de Tapas para Gourmets**, con la colaboración de **Aceites de Oliva de España**.
2. Podrán participar todos los profesionales, en representación de sus respectivos establecimientos o empresas, que tengan su ubicación en territorio español.
3. La convocatoria será pública, se dirigirá a las bases de datos del Grupo Gourmets y además se difundirá por todos los medios al alcance del grupo (mailings, e-mailings, web, revista Club de Gourmets, redes sociales,...).
4. Habrá hasta un máximo de **25 participantes** y desde el Comité de Admisión se intentará que, por lo menos, haya un representante de cada Comunidad Autónoma.
5. Las tapas serán de **libre elaboración**. No obstante, deberán ser cocinadas o aderezadas obligatoriamente con aceite de oliva virgen extra (AOVE) de las variedades hojiblanca, cornicabra, arbequina o picual que estarán a su disposición en cada uno de los puestos y además el Jurado valorará positivamente el que uno de los ingredientes sea cerveza Estrella Galicia.
6. Todos los productos e ingredientes (excepto la cerveza y el aceite de oliva extra) serán aportados íntegramente por los concursantes que deberán preveer cantidad suficiente para la elaboración de **un mínimo de 20 tapas iguales**. Todos los ingredientes de las tapas presentadas al Campeonato deben ser comestibles. Se pueden aportar elaboraciones ya preparadas.
7. Asimismo, las tapas armonizarán necesariamente con una de las 3 marcas de cerveza Estrella Galicia:
 - Estrella Galicia Especial
 - 1906 Reserva Especial
 - 1906 Red Vintage

Los concursantes deberán indicar, al enviar la receta, cual de estas tres cervezas armoniza mejor con su tapa. El Jurado dispondrá de la cerveza seleccionada a la hora de proceder a la cata de la tapa.

8. Todo aquel que desee participar deberá remitir la ficha de inscripción, la receta y una foto en formato digital (archivo en formato jpg inferior a 1 Mb) de la tapa que presentará en el concurso e indicar con qué cerveza armoniza su tapa.

La información la deberá remitir por correo electrónico “con acuse de recibo”, que le servirá de justificante de haberlo entregado a tiempo, a la dirección: gourmetapa@gourmets.net.

No serán tenidas en consideración las inscripciones que se reciban por otro medio o a otra dirección de correo electrónico.

La inscripción a GourmeTapa es gratuita. Las fichas, en formato electrónico las encontrará en la web www.salondegourmets.com.

Los participantes, por el solo hecho de concursar ceden todos los derechos inherentes y derivados de las recetas para las campañas de promoción de las empresas patrocinadoras y colaboradoras.

9. La convocatoria se mantendrá abierta hasta el viernes **7 de febrero de 2014** a las 12:00 h. Cualquier inscripción recibida con posterioridad a esa fecha y hora, NO será tenida en consideración.

10. De todas las inscripciones recibidas, el Comité de Admisión de GourmeTapa seleccionará a un máximo de 25 participantes (más 2 reservas), siguiendo los criterios de originalidad, territorialidad, presentación, tamaño e ingredientes utilizados.



Con la colaboración de:



ACEITES DE OLIVA
DE ESPAÑA

11. La selección de concursantes y de reservas se hará antes del día 14 de febrero 2014 y tras ese día, se comunicará a los interesados en la dirección de correo electrónico que hayan facilitado en la ficha de inscripción. No se avisará a los candidatos no seleccionados a concursar.

12. Antes del día 28 de febrero 2014, desde la organización se volverá a contactar con los concursantes para indicarles el número de participación.

Dicho número, indica el puesto en que cada concursante participará, señalando la jornada, la sesión y el número de orden en la misma.

13. Cada concursante tiene la obligación de estar presente una hora antes de su turno de participación, en el lugar donde le indique la Organización, durante su participación y en el acto de entrega de premios, el día 11 de marzo a las 17:30 h. Sin embargo, si lo desea puede estar presente en el transcurso de todo el certamen.

14. Los concursantes tienen la obligación de participar con ropa profesional adecuada: chaquetilla blanca de cocina, pantalón oscuro y calzado adecuado. La indumentaria utilizada no podrá llevar ninguna inscripción, ni marca, ni logotipo o elemento publicitario. En el caso de que así fuese, el concursante será automáticamente descalificado de la prueba y expulsado del concurso. La organización facilitará un delantal con los logotipos del Campeonato y patrocinadores, que obligatoriamente deberán utilizar los concursantes. La óptima presencia, la limpieza a la hora de elaborar las tapas y la forma de desenvolverse en el box, también serán valorados por el Jurado.

15. Cada box estará equipado con una plancha con dos canales de potencia diferentes y una base de 3 enchufes de 2 Kw. Habrá neveras para la conservación de los productos (en las horas previas a la participación de los concursantes). La organización facilitará 20 platos blancos de 16 cm de diámetro para emplatarse las tapas. El resto de utensilios, menaje, pequeña maquinaria, cuchillos de trabajo, etc. deberán ser aportados por cada concursante.

16. Cuando se produzca la confirmación del candidato, se le comunicará la mecánica de puntuación del Jurado, aspectos que se valorarán, copia de las fichas a utilizar y penalizaciones por sobrepasar tiempos.

17. El Campeonato se desarrollará en un máximo de 5 sesiones donde participarán un máximo de 5 concursantes. Cada concursante dispondrá de 35 minutos para preparar 20 tapas iguales que serán destinadas:

- 5 a la valoración del Jurado Profesional
- 1 para la reproducción fotográfica
- Las 14 restantes para su distribución y degustación aleatoria entre el público asistente.

18. Los gastos de alojamiento y desplazamiento serán por cuenta de cada participante. No obstante, a cada concursante procedente de fuera de la Comunidad Autónoma de Madrid se le entregará, en concepto de "bolsa de viaje" y sin necesidad de justificación, la cantidad de 120 €.

19. La deliberación del Jurado se producirá ante Notario del Ilustre Colegio de Madrid y su fallo será inapelable. Habrá un primer premio para el concursante que haya obtenido más puntos y un accésit para el segundo y tercer clasificados. Los premios estarán dotados económicamente con las siguientes cantidades:

- **Primer Premio:** 2.000 €, Trofeo y Diploma
- **Accesit:** 1.000 € y Diploma
- **Accesit:** 1.000 € y Diploma

• **Premio especial** a la mejor tapa cocinada con cerveza: 900 € y el peso del cocinero en cerveza. El premio especial puede compatibilizarse con cualquiera de los tres anteriores.

20. La inscripción como candidato a **GourmeTapa Estrella Galicia, II Campeonato de España de Tapas para Gourmets**, con la colaboración de los **Aceites de Oliva de España**, implica haber leído y aceptado las presentes bases.